



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO No. 018 REALIZADA EL 02 DE JUNIO DE 2021.

RES-SO-018-No.067/2021

LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES AL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES IAEN

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de vicerrector; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación y quien tiene el voto delegado del Dr. Kleber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Dr. Po Chun Lee; Mgs. María José Narváez; Mgs. Grace Tamayo; y, Mgs. Gualdemar Jiménez; y, como representante de los servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento y aprobar el informe final del proceso electoral para la elección de los representantes de los estudiantes al Consejo Académico Universitario del Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN.
- Juramentar y posesionar, como representantes de los estudiantes ante el Consejo Académico Universitario, a las siguientes personas:
 - ✓ Mgs. Jorge Edmundo Paspuel Hernández, REPRESENTANTE PRINCIPAL
 - ✓ Espc. Edith Eugenia Díaz Gamboa, REPRESENTANTE ALTERNA
 - ✓ Abg. Caterine Viviana Gómez Defaz, REPRESENTANTE PRINCIPAL
 - ✓ Ing. Cristiam Medardo Pabón Vásquez, REPRESENTANTE ALTERNO

RES-SO-018-No.068/2021

CONOCIMIENTO DEL INFORME DE REVISIÓN Y RECALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN CONTENIDO EN LA EVALUACIÓN INTEGRAL 2020 DEL DOCENTE GABRIEL FRANCISCO CEVALLOS MARTÍNEZ

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de vicerrector; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación y quien tiene el voto delegado del Dr. Kleber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Dr. Po Chun Lee; Mgs. Grace Tamayo; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, se toma la siguiente resolución por mayoría simple del 83,72% del quorum presente:

- Tomar conocimiento y aprobar el informe con sus conclusiones presentado por la comisión, respecto a la revisión y recalificación del componente de gestión contenido en la evaluación integral 2020 del



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

docente Gabriel Francisco Cevallos Martínez, y continuar con el trámite correspondiente para la rectificación de su nota final.

1. **Razón.** - Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar la Mgs. María José Narváez, representante de docentes, en razón de que formó parte de la comisión creada para la revisión esta solicitud.
2. **Razón.** - Siento por tal que, en este punto se abstienen de votar el Mgs. Jorge Paspuel y la Abg. Caterine Gómez, representante de los estudiantes, en razón de no haber conocido previamente esta solicitud.
3. **Razón.** - Siento por tal que en este punto no vota el representante de servidores y trabajadores Mgs. Heriberto Soto, al ser un tema eminentemente académico.

Dr. Fernando López Parra
RECTOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

Abg. Juan Maldonado Subía
SECRETARIO GENERAL (E)
SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO